



presentan en esta Poblacion a sus señores
a los Carabineros de Hacienda publica
de este Distrito =

De los Boletines oficiales numeros
12 y 13, de que Sres. quedaron
enterados =

Con lo que se concluyo el acto que firman
Sres. Sres. de que certifico =

C. P.


 Juan Manuel
 Arana
~~Arana~~
~~Arana~~
 Sebastian Rabal
 Tranjos Pimentel
 Chusco
~~Chusco~~
~~Chusco~~
~~Chusco~~
~~Chusco~~

Acuerdo — En la Villa de Aguilas, dia veinte de febrero de mil
ochocientos cuarenta y uno, reunidos en las salas, equi-
tativas los Señores del Ayuntamiento Constitucional
de la misma, por mí el Secretario se dio cuenta
del Oficio que con fecha 3. de Diciembre ultimo se re-
mitió a D. N. Lagú, encargado de D. Mariano Garcia
para que mandase pagar a la orden de D. Juan
Pantista la cantidad de novecientos ochenta
y seis reales, a que asciende el valor de la quinta

